



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 17
Nava, Coahuila de Zaragoza, a 12 de marzo de 2015**

La Cuarta Sesión de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, realizada hoy en la Universidad Tecnológica del Norte, ubicada en el Municipio de Nava, designada para tal efecto como recinto oficial del Congreso, marcó el inicio de las sesiones de lo que se ha denominado Congreso Itinerante.

Luego de que se aprobó el Orden del Día, intervino en tribuna la Diputada Marta Carolina Morales Iribarren, quien expuso un mensaje en el marco del inicio del Congreso Itinerante, dio la bienvenida a la Presidenta Municipal de Nava, Ana Gabriela Fernández Osuna y agradeció la hospitalidad de la Rectora de esta Universidad, Doctora María Gloria Hinojosa Ruiz, así como la asistencia de los Presidentes Municipales de Morelos, Piedras Negras, Zaragoza, Villa Unión, Hidalgo, Jiménez y funcionarios integrantes de sus cabildos.

A nombre de la Sexagésima Legislatura, la Diputada Morales Iribarren, también dio la bienvenida a todos los invitados especiales que asistieron a la que consideró histórica sesión ordinaria, histórica porque con ella se da inicio a una nueva dinámica de trabajo que pretende acercar el trabajo de todas las Diputadas y los Diputados directamente con los ciudadanos, para conocer sus inquietudes, necesidades, y opiniones acerca de la labor legislativa.

Subrayó que esta es la primera ocasión que el Congreso se reúne fuera de su recinto oficial en Saltillo, para celebrar una sesión que no es de naturaleza solemne, pero sí de suma importancia por la relevancia que tiene Nava para Coahuila, pues es municipio líder en la Región de los Cinco Manantiales, en cuanto a generación de empleo, industria de la transformación, transporte, y minería. Sus plantas termoeléctricas que funcionan a base del carbón, aportan el 10% de electricidad que se consume en todo México.

“Esta legislatura tiene como principal misión hacer las cosas de manera diferente. Buscamos materializar la idea de un acercamiento con la ciudadanía, y a pocos meses de trabajo, los resultados han sido bastante satisfactorios.

No solo hemos llevado a cabo reuniones de la Junta de Gobierno, o sesiones en el Congreso. Creo que hemos logrado plasmar varias ideas que distinguen nuestra labor legislativa.

En primer lugar, se pondera la idea puntual de un parlamento abierto, un Congreso que escuche y se acerque a los ciudadanos. Hemos recibido múltiples visitas de estudiantes, ciudadanos, académicos, empresarios, grupos de interés social, y muchos más. A todos buscamos escucharlos y servirlos en un clima de respeto y cordialidad, buscando solución puntual a sus inquietudes y necesidades”, añadió la Diputada Morales Iribarren.

En la sesión, Presidida por la Diputada Verónica Martínez García, se discutieron y aprobaron los dictámenes siguientes:



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

1.- De la Comisión de Finanzas, que autoriza al Ayuntamiento de Allende a incorporar como bien del dominio privado, el terreno sobre el cual está edificio de la Presidencia Municipal de Allende, con objeto de que este Ayuntamiento acredite la legal posesión, y se proceda a su regularización y escrituración.

2.- De la Comisión de Finanzas, que autoriza al Ayuntamiento de Allende a incorporar como bien del dominio privado, el terreno en el que está la Plaza Principal de Allende, ubicada entre las Avenidas 5 de Febrero, Ramos Arizpe, Benito Juárez y Vicente Guerrero, en el Sector 004, Manzana 049, con la finalidad de que este Municipio acredite la legal posesión, y se proceda a su regularización y escrituración.

3.- De la Comisión de Finanzas que autoriza al Ayuntamiento de Allende, a incorporar como bien del dominio privado el terreno que ocupa el “Auditorio Municipal Isabel Amalia”, ubicado en la calle Benito Juárez esquina con Avenida 5 de Febrero, en el Sector 001, manzana 041, con el propósito de que el Municipio acredite la legal posesión, y se proceda a su regularización y escrituración.

4.- De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Allende, con el propósito de enajenar los lotes de terreno sobre los que se localiza el asentamiento humano denominado “La Tembladora”, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar los trámites de escrituración de los mismos y regularizar la propiedad.

5.- De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Morelos, con el fin de enajenar los lotes de terreno del asentamiento humano denominado “Jesús Perales Treviño”, a favor de sus actuales poseedores, con el propósito de continuar los trámites de escrituración de los mismos y regularizar la propiedad.

6.- De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Morelos con el fin de enajenar los lotes de terreno del asentamiento humano denominado “Abelardo Galindo”, a favor de sus actuales poseedores, con el fin de continuar los trámites de escrituración de los mismos y regularizar la propiedad.

7.- De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Morelos con el fin de enajenar los lotes de terreno del asentamiento humano denominado “Abelardo Galindo 2”, a favor de sus actuales poseedores, para continuar los trámites de escrituración de los mismos y regularizar la propiedad.

8.- De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Morelos, con el propósito de enajenar los lotes de terreno del asentamiento humano denominado “Santa Rita 1”, a favor de sus actuales poseedores, con la intención de continuar los trámites de escrituración de los mismos y regularizar la propiedad.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

9.- De la Comisión de Finanzas, para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Villa Unión, con el fin de enajenar los lotes de terreno ubicados en la calle Perfecto Flores, de la Colonia “Héroes del 4 de Abril”, a favor de sus actuales poseedores, con la intención de continuar los trámites de escrituración de los mismos y regularizar la propiedad.

En la sesión se aprobó el acuerdo del Comité de Gestoría y Quejas, sobre el trámite realizado respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Sergio Garza Castillo y el escrito del C. Miguel Zúñiga Martínez, Coordinador de ex braceros del sureste de Coahuila, turnados a este Comité por la Diputación Permanente.

En esta sesión, las Diputadas y los Diputados, aprobaron las proposiciones de Punto de Acuerdo siguientes:

1.-Para exhortar la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a que reestructuren las tarifas eléctricas en los municipios de Allende, Morelos Y Villa Unión.

2.- Para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado, que, en atención al ofrecimiento del Ejecutivo del Estado, en el sentido de instalar en Piedras Negras una Unidad de Oncología, proceda a realizar las siguientes acciones:

- Levantar la estadística de las personas que padecen de algún tipo de cáncer en las regiones de los Cinco Manantiales y Fronteriza.

- Que se instale la Unidad de Oncología con el equipo y tecnología necesarios para atender los tipos de cáncer más comunes en las regiones ya mencionadas.

- Y brinde el servicio a todos los habitantes de estas regiones, sin hacer distinciones de si cuentan o no con algún tipo de servicio médico, en atención al derecho humano a la salud consagrado en el Artículo 4º Constitucional.

3.- Para crear una Comisión Especial del Congreso, que investigue presuntas irregularidades financieras suscitadas en el Ayuntamiento de Saltillo.

La Junta de Gobierno del Congreso acordará la integración de esta Comisión, la cual tendrá como objetivo lo siguiente:

- Coadyuvar con las autoridades competentes en la investigación de las posibles irregularidades financieras realizadas durante la presente administración municipal de Saltillo.

- Sostener reuniones de trabajo con el Ayuntamiento, en las que también participe la Auditoría Superior del Estado, con el fin de detectar posibles anomalías que redunden en perjuicio de la buena administración.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

4.-Para solicitar a las Secretarías de Educación Federal y Estatal, que consideren la creación de una escuela secundaria y una preparatoria en Nava, Coahuila, para atender la sobre demanda que existe.

5.- Para solicitar, tanto a la Secretaría de Infraestructura en el Estado, como a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), que se proteja con el seguro contra accidentes a los automovilistas que transitan por el carril norte-sur de la Autopista Premier Nueva Rosita-Allende, aun sin tener el boleto de pago de peaje, pues no hay una caseta de cobro al inicio de ésta autopista.

Así mismo, que las autoridades mencionadas realicen la reparación inmediata de la autopista, amplíen sus acotamientos, y gestionen que la empresa concesionaria reduzca las tarifas de peaje.

6.- Para solicitar al Instituto Nacional del Seguro Social y a la Secretaría de Salud Federal, que dentro del marco del Sistema Nacional de Salud, realicen las acciones necesarias para dotar a la Clínica Número 60 del IMSS, de Nava, de una Unidad de Urgencias y un quirófano para las personas que requieren atención médica inmediata.

7.-Para exhortar a la Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial, a concluir durante la actual administración, los Planes Directores de Desarrollo Urbano de los centros de población de Allende, Morelos y Zaragoza, así como a agilizar la ejecución de las 72 acciones de vivienda contempladas para este año en los municipios de Zaragoza y Morelos.

8.- Para solicitar a la Procuraduría de Justicia del Estado la siguiente información:

- El total de personas remitidas a las distintas agencias del Ministerio Público en la entidad, por delitos cometidos presuntamente en flagrancia durante el año 2014 y en lo que va del 2015.

- El total de consignaciones hechas a los jueces, de personas detenidas en flagrancia delictiva en el mismo periodo de tiempo.

- El número de personas que, detenidas en flagrancia, fueron liberadas por falta de elementos, errores en el parte informativo o en la acreditación de la responsabilidad correspondiente, de parte de los agentes de policía que los detuvieron.

- ¿Qué corporaciones policiacas son las que realizan el mayor número de detenciones en flagrancia?; Si existen deficiencias en la legislación, que, a juicio de la Procuraduría debieran ser subsanadas a fin de garantizar el acceso a la justicia mediante el aseguramiento de los indiciados a través de la figura de la detención en flagrancia, como los arrestos y consignaciones arbitrarias cuando se trata acciones delictivas cometidas bajo esta figura y,



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

- Que informe si existen talleres o cursos de capacitación para los cuerpos de policía estatales y municipales en materia de detenciones en situación de flagrancia.

Fue hecho un pronunciamiento con relación a la apertura del Congreso del Estado hacia la ciudadanía en las distintas regiones de Coahuila.

Luego de clausurada la sesión, la Alcaldesa Fernández Osuna y la Rectora de de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, Doctora Hinojosa Ruiz, entregaron a las Diputadas y Diputados, un reconocimiento, con la leyenda siguiente:

“A la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el inicio del Congreso Itinerante del Estado lo cual se traducirá en mejores beneficios para los coahuilenses”.

También, en el auditorio principal de la Universidad Tecnológica del Norte, donde se llevó a cabo la sesión, fue develada una placa conmemorativa en la que se exalta el honor que tuvo esta casa de estudios, por haber sido sede de esta Cuarta Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.